

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciséis de marzo de dos mil diecisiete en el centro sanitario “**HOSPITAL mediterráneo**”, que se encuentra ubicado en [REDACTED] Almería, (C.P.-04007), en la provincia de Almería.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico médico, ubicada dentro del centro sanitario referido, y cuyo titular es “Hospital Mediterráneo, Grupo HLA SAU”, con CIF/NIF [REDACTED]. La instalación se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía desde fecha 30/07/1993 y con última Declaración de modificación (Dcl-12) de fecha 24/05/2016.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Director de la instalación, D. [REDACTED] Director Administrativo, y D^a [REDACTED], supervisora, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de cinco equipos fijos y cinco portátiles, distribuidos del modo siguiente:

A) Equipos fijos, todos ellos en la Planta -1:

- Sala de TAC.- Equipo [REDACTED]
- Sala de Telemando.- Equipo [REDACTED], con mesa [REDACTED] e intensificador de imagen.
- Sala Convencional.-Equipo [REDACTED]; con Tubo telescópico de techo, mesa convencional y varios buckys de pared.
- Sala de Mamografía.- Equipo [REDACTED]
- Sala de Dental Panorámico.- Equipo [REDACTED]



B) Equipos portátiles:

- Quirófanos de Planta Baja.- Portátil de grafía [REDACTED]
 - Quirófanos de P. Baja.- Arco radioquirúrgico [REDACTED]
 - Quirófanos de P. Baja.- Arco radioquirúrgico [REDACTED]
 - Antiguos Quirófanos (en obras).- Arco radioquirúrgico [REDACTED]
 - Sala de Hemodinámica (Planta -1).- Arco radioquirúrgico [REDACTED],
provisto de panel plano. _____
- Las salas de los equipos fijos estaban todas señalizadas con trébol y otros carteles complementarios así como carteles de aviso a embarazadas y disponían, además, de medios para un control de acceso efectivo. _____
- Según manifestaron, todas las salas de equipos fijos disponen de plomo en sus paredes. Las puertas y visores estaban plomados. _____
- Todos los equipos fijos eran operados desde sus correspondientes zonas de control blindadas. _____
- Disponían de delantales, y otros protectores plomados en número suficiente. También disponían de delantales y otros protectores plomados los equipos ubicados en la zona de Quirófanos. _____
- El equipo de Hemodinámica, según se manifestó, solo lleva en la instalación aproximadamente un mes y aún no ha sido inscrito en el Registro oficial. _____
- Según se manifestó, el arco IRE-TCA 35 no se utiliza casi nunca y está en la instalación a modo de reserva por si se avería alguno de los otros. _____

DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

- [REDACTED]
- Mientras se utilizaban los distintos equipos fijos sobre pacientes o fantomas líquidos, se efectuaron medidas de tasa de dosis, obteniéndose los valores siguientes:
- * $\leq 10 \mu\text{Sv/h}$ en la zona de control del TAC.
 - * $\leq 20 \mu\text{Sv/h}$ en la zona de control del convencional.
 - * $\leq 7 \mu\text{Sv/h}$ en la zona de control del equipo telemandado. _____
- Mientras se hacía un TAC a un niño se comprobó que se utilizaron los protectores plomados adecuados y que se protegía igualmente al familiar que hubo de permanecer en el interior de la sala. El equipo TAC mostraba los datos de dosis al paciente en sus pantallas de control. _____



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Según manifestaron, actualmente dirige la instalación D. [REDACTED] que dispone de la Acreditación del CSN para dicha función. _____
- Los operadores presentes en el momento de la inspección eran D^a. [REDACTED] [REDACTED] D^a [REDACTED] / D^a [REDACTED], todas ellas TER. Todas ellas portaban dosímetro personal de solapa. _____
- Las tres operadoras citadas disponen de Acreditación del CSN para Operar. ____
- Estaban disponibles las lecturas actualizadas de 21 TLD de solapa, entre ellos las de las personas citadas, siendo todos sus valores de 0'00 mSv/año. _____
- Según se manifestó, los equipos portátiles, aunque estén en zonas de Quirófanos, son manejados por los técnicos del Servicio de Radiodiagnóstico.
- En el momento de la inspección había tres alumnos en prácticas que manifestaron permanecer unos 3 meses en el hospital. Todos ellos portaban dosímetro de solapa. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Guardan las Hojas de Trabajo, en formato electrónico, de las averías e intervenciones externas sobre los equipos. _____
- Disponían de un Certificado de conformidad periódico de la instalación, firmado por la UTPR [REDACTED] 8 de abril de 2015. En él no se reseñan anomalías. _____
- Han enviado al CSN, a través de la citada UTPR, el Informe Periódico reglamentario relativo al año 2015. _____
- Según se manifestó y consta en un Parte de Trabajo, la última visita de la UTPR [REDACTED] se produjo en el día anterior a la presente inspección. Aún no disponen de los resultados de la misma. _____
- En la misma ubicación de este hospital consta como Activa en el Registro oficial de la Administración de Industria una instalación de radiodiagnóstico denominada "Centro Médico Scanner Almería SA", con referencia registral RX/AL-1164, y con un único equipo declarado: un [REDACTED] Según se manifestó, este equipo no está en la instalación ni ha estado en los últimos años y desconocen su paradero ni sus propietarios, no relacionados con el hospital. _



DESVIACIONES

- El Arco radioquirúrgico [REDACTED], que se encontraba físicamente en la instalación, **no consta** entre los inscritos en la misma, en el **registro oficial** de instalaciones de radiodiagnóstico. Se incumpliría por tanto el artículo 13º del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de Rayos X con fines de diagnóstico médico y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintidos de marzo de dos mil diecisiete.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 35/2008 citado, se invita a un representante autorizado del Centro **“Hospital mediterráneo” (Almería)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



CUMPLIMENTACION DEL TRÁMITE INCLUIDO EN EL ACTA DE INSPECCIÓN
REFERENCIA CSN/AIN/01/RX/ AL-1025/2017

Fecha de la inspección: 16 - 03 - 2017

[REDACTED], con D.N.I. [REDACTED] en calidad de Director Administrativo de la empresa HOSPITAL MEDITERRÁNEO GRUPO HLA, S.A.U. con domicilio en [REDACTED] Almería, C.P. 04007, y C.I.F. [REDACTED]

MANIFIESTA:

Que en relación al acta de inspección detallado en la referencia, confirma que Hospital Mediterráneo tiene solicitado a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, Delegación Territorial De Almería, la inscripción del equipo [REDACTED] en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de diagnóstico médico, dentro de la instalación AL-1025 de la que es titular.

Adjunta la documentación:

- Escrito de solicitud de registro
- Documentación que se incluyó en la solicitud:
 - o Certificado de Conformidad (EVAT)
 - o Protocolo de instalación: Pruebas de aceptación.
 - o Marcado CE.

Almería, 31 de marzo de 2017



Fdo. [REDACTED] Director Administrativo

DILIGENCIA AL ACTA

Fecha de la inspección: 16 de marzo de 2017

En relación con el Acta arriba referenciada el inspector que la suscribe declara con respecto a los comentarios o alegaciones formulados en fecha 5/04/2017 por el representante del titular en el apartado TRÁMITE de la misma:

* Alegación o manifestación relativa a **DESVIACION única, sobre equipo no registrado.**- Se acepta la información aportada, quedando subsanada la desviación.

Madrid, a 07 de abril de 2017



Firmado: El inspector

